

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

DOÑA JAVIERA TUERO Y RODRIGUEZ

que falleció el 29 de Setiembre de 1890.

R. I. P.

En sufragio de su alma y de las de los demás difuntos de la familia, se dirán misas cada media hora, desde las 8 á las 12, el día 29 del corriente, en la iglesia de religiosas Capuchinas.

Sus padres y demás parientes ruegan á las personas piadosas la asistencia á estos cultos.

Nuestro Excmo. Prelado se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada oracion que se recite ó acto piadoso que se practique en sufragio de dichas almas.



LA SEÑORA

D.^a Maria Callejas Diaz,

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1872

R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA, DE LA DE SU ESPOSO

DON VICENTE PEREZ CORTÉS, hija DOÑA DOLORES,
y nieta D.^a JOAQUINA PEREZ, de Casalins, (q. e. p. d.)

Estará mañana lunes la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de Capuchinas y se dirán misas cada media hora desde el amanecer hasta la una.

La familia ruega á sus amigos y personas devotas, se sirvan concurrir á estos religiosos actos y pedir á Dios por el descanso de los finados, pudiendo ganar 40 días de indulgencia que nuestro Excmo. Prelado se ha dignado conceder por cada acto de caridad ó devocion que se aplique á tan caritativo objeto.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LA SEÑORA

Doña Inés Villanueva Muñiz

VIUDA DE PEREZ

fallecida en 28 de Mayo de 1891

Y LA DE SUS NIETOS

D. Emilio y D. Paulino Mestre Perez

fallecidos el 28 de Septiembre 1889 y 4 de Mayo 1891

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced el lunes 28 del corriente, donde se celebrarán misas desde el alba hasta las doce, cada media hora. Los hijos y nietos de la primera, padres, tios, hermana y primos de los segundos, suplican á los amigos y personas piadosas asistan á estos cultos ó una oracion por dichos difuntos por lo que les estarán agradecidos.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Cardenal Patriarca Vicario General Castrense concede 100 días de indulgencias, y 40 el Excmo. é Itmo. Sr. Obispo de esta diócesis, á los que asistan á dichos cultos, ó por cualquier acto piadoso que se practique por las almas de dichos difuntos.

REVISTA DE LA SEMANA.

Dice el catecismo de nuestra doctrina que «la envidia es la tristeza del bien ajeno», y que contra ese ruin pecado, está la virtud de la caridad; por tanto, esta, que se define teológicamente diciendo que es el amor de Dios y del prójimo, podía tambien explicarse muy hermosamente, diciendo que era «alegría del bien ajeno». Y lo es, y santa y celestial alegría.

Parece, al depositar un socorro para el necesitado, el desprenderse de una prenda para abrigar al desnudo, que se siente algo, en uno mismo, como el bien que desea producir.

Toda esta semana la hemos pasado en Murcia, como se ha pasado en toda España, en la alegría del bien ajeno, en la empresa en que la Caridad está empeñada, para levantar de sus ruinas á los pueblos destruidos por el aluvion y restaurar en sus hogares á los miserables que los han perdido.

¡Qué pocos han sido los indiferentes en esta contienda! ¡Cuantos y cuantos se han excedido en un noble arranque de generosidad!

Empezó el lunes por la noche en la Glorieta, donde un modesto artesano dió un duro por las sillas que ocuparon él y su mujer; donde cinco ó seis huertanos, puestos en fila, tenían cada uno su peseta en la mano, para cuando llegaran pidiendo, y donde las niñas y los niños no querían pagar en calderilla. Hubo, sin embargo, uno que dió una peseta falsa, á sabiendas, ó sin saberlo; pero, por si fué por lo primero, le hacemos saber que dicha peseta falsa, se ha convertido en una buena para que el Diablo no goce con él su fechoria.

Después ha venido la suscripcion voluntaria y espontánea, que asciende ya á mas de diez y ocho mil pesetas, siendo resultado no más que de las primicias, producto de los donativos que han dado los que en Murcia acuden á estos llamamientos los primeros y que han de sufrir después, casi en su totalidad, su parte alicuota del Casino, del Ateneo, de la funcion del teatro y de la corrida de toreros, etc. etc.

¿Qué extraño es, por tanto, que este reducido número que pecha con las cargas, tenga los honores todos de la ciudadanía?

Los pobres, que no pueden, harto trabajo tienen; pero, si los hubiera, que no creemos que los haya, quienes teniendo no sientan compasion por el desvalido, esos formarían, en el espectáculo de caridad que se desarrolla ante nuestros ojos, una excepcion tristísima.

* *

Serán los progresos modernos, ó la facilidad de comunicaciones, ó todo junto, con la mayor cultura universal, pero estas epopeyas de la Cari-

dad, este latir y moverse al unísono millones de corazones por amor del prójimo, por piadosa compasion á los pueblos, es tan de nuestro tiempo que no hay en la Historia nada tan bello ni que se le parezca. Prusia é Inglaterra, como Francia y Austria, el pueblo de París como el pueblo de la Alberca, Rostchild abriendo sus tesoros y la pobre niña rompiendosu alcancia, todos obedecen á un mismo sentimiento de fé y caridad, que parece que hace más grande esta tierra y menos de lágrimas este valle de nuestra peregrinacion.

¡Adelante! ¡Adelante! Vengan la rifa, los toreros, el teatro, todos los sacadineros posibles é imaginables mientras tengamos y mientras sean para que Murcia corresponda á sus deberes de gratitud y.... goce la alegría del bien de los inundados.

* *

Entre los trabajos periodísticos que tenemos retrasados por falta de tiempo y de espacio, figura lo que hemos debido escribir respecto del libro publicado recientemente por nuestro querido amigo D. Pedro Diaz Cassou con el título de «Ordenanzas y costumbres de la huerta de Murcia.»

Lo hemos leído detenidamente y hemos admirado en él el trabajo metódico, miucioso y detallado con que su laborioso autor ha comentado y autorizado las ordenanzas de esta huerta.

No hay quien tase efectivamente el precio de esa labor. Si no se hubiesen dedicado á ella, no las horas de ocio, que dice el Sr. Silvela, sino las horas de nostalgia de su alma amante de la tierra natal, no se hubieran hecho nunca. Por tanto el señor D. Pedro Diaz dá en ellas una prueba más de su cariño desinteresado á esta ciudad, á la par que de su competencia en la materia.

Es árido, como todo lo que se refiere á legislacion, el fondo de ese libro, pero tiene, desde el prólogo del gran escritor Sr. Silvela hasta las últimas notas y comentarios del señor Diaz Cassou, tanto de murciano y huertano, que á nosotros, por lo menos nos produce la sensacion de lo poético.

El prólogo del Sr. Silvela, admirablemente escrito, es una síntesis bellísima de nuestra historia. Deberíamos dedicarle algunos artículos; frases y períodos hay en él dignos de esculpirse. Lo que de Murcia se puede y se debería escribir lo consigna el hoy ministro de la Gobernacion del siguiente modo: «rostros y aposturas, trajes, adornos y utensilios, regocijos y duelos, fiestas y pendencias, agricultura y artes que la auxilian, poesia, música y cantos populares»; de entre lo cual ha estudiado el Sr. Diaz Cassou principalmente lo que á la agricultura se refiere en el libro de que nos ocupamos y en las ordenanzas y costumbres del

campo de Murcia que dará á luz si acepta la invitacion que le hace el Sr. Silvea y con él los murcianos que por estas cosas se interesan.

El autor del prólogo ha estudiado tan minuciosamente el libro del señor Cassou, que no ha perdonado detalle como se vé en su gallardo y sintético estudio del prólogo, vanagloriándose, como si tal murciano fuese, de que estuvieran en nuestras ordenanzas seculares preceptos de necesidad tan universal como la servidumbre de acueducto que han introducido en sus códigos hace cuarenta años las naciones mas adelantadas de Europa.

En lo que decimos vamos contentiendo el fervor de nuestros elogios, que se agolpan á nuestra imaginacion, para el libro en primer lugar y para su autor y prologuista en segundo. Probablemente cuando la ocasion nos induzca, ampliaremos estas líneas no sin consignar ahora en breves frases:

Que el libro es tan útil como necesario, que satisfará leído en la huerta y que servirá muchísimo sobre la mesa del consejo de Hombres Buenos y sobre el bufete del abogado;

Que el libro, esencialmente murciano, tiene muchísimas circunstancias de nacional y trascendencia bastante para figurar honrosamente en toda coleccion bibliográfica de Aguas y Riegos por general que sea.

Para su autor, despues de lo ya dicho, solo hemos de repetir una entusiasta y fraternal felicitacion por su obra.

Y para que nuestros lectores saboreen algo del deliciosísimo prólogo del Sr. Silvea copiaremos la descripcion que hace del traje huertano pademonstrando las influencias de raza que han pesado sobre los habitantes de esta vega.

Dice así:
«Reduciéndonos al huertano de Murcia, en su traje que es lo que de él parece más moro, sobre el liado y anudado pañuelo que, rodeando la cabeza, recuerda cõfia berberisca ó breve turbante, puso el conquistador la montera leonesa ó asturiana; si conservó el zaragüelle corto y ceñido del egipcio, prefiriéndole al amplio y largo de los árabes, sujetóle con faja más estrecha, que la de árabes y egipcios, y más parecida al ancho y antiguo cinturón cristiano; entre el calzado romano gótico sujeto con correas y la suelta babucha del árabe ó el pié desnudo del africano, el poblador cristiano de Murcia prefirió el alpargate de estrecha cara y talon breve, come calzado de lujo, y conservó la esparteña ibérica; y para eubrir su traje en el que había parte de cada pueblo, envolvióse unas veces en la abigarrada manta mora y otros en la capa castellana.»

Otro libro hemos recibido sin haber podido cumplir los deberes de galanteria y de justicia que nos imponen el libro y la autora. Nos referimos al poema titulado «El Niño Jesús de Balen», de D.^a Eladia Bautista y Patier.

Lo hemos leído con mucho gusto y hemos encontrado en él una versificación correcta y una poesia dulcísima.

La Sra. Bautista Patier al concluir esta obra ha merecido bien de la religion y de las letras, y el pueblo de

Mula tiene que reconocerle un título más al cariño y respeto que le merece. La renombrada poetisa en brevísimos cantos no solamente narra la legendaria aparicion del Niño Jesús al pobre y sencillo pastor que fué despues el célebre Fray Pedro Botia, sino que á grandes y brillantes rasgos hace la historia de la antigua Salonac y se inspira con gran amor y cariño en las glorias de su pueblo, teniendo versos magníficos para todos sus celebrados recuerdos.

Verdaderamente esta distinguida poetisa ha escrito con el poema del Niño Jesús la epopeya, digámoslo así, del pueblo de Mula. No creemos que se pueda decir más ni mejor.

De lo demás de la semana no cabe ampliacion de lo dicho.

Las fiestas de la Merced estamos todos conformes en que han sido extra, esto es, mejores que de primera clase.

Las fiestas de la caridad están ahora en sus preparativos, pero á nadie cabe duda que serán solemnes y sobre todo muy productivas para la empresaria que en estos momentos dispone de casi todos los teatros y circos del mundo, que es la Caridad.

La fé sin obras no salva, porque es una fé muerta; y obras que el tiempo no las destruya, que la policia urbana no las denuncie, que los terremotos no las agrieten y que las inundaciones no las arrasen, no hay más que las Obras de Misericordia.

CRONICA DOMINGUERA.

Dicen los que á saludarle salieron á la estacion por deber ó cortesía, que el nuevo gobernador parece buena persona por su porte y distincion; lo cual le previene bien, porque si es hombre de pró y á sus dotes de talento une tacto y discrecion, como la prensa en Valencia há poco nos lo anunció, como una seda de suave le ha de salir su gestion, sin que nadie le produzca, ni el más leve sinsabor.

A una autoridad que lleve con dignidad su baston y se inspire en la moral y no de voto ni voz más que á lo derecho y justo siempre y en toda ocasion, le han de respetar los pueblos y bendecirle el Señor.

En Murcia no es menester ser fiero ni bravucon, ni que los de policia pengan la cara feroz y mucho menos levanten la mano sin gran razon, pues donde apenas contamos con una docena ó dos de pillos y berrachines todos de un mismo color, con vigilarlos de cerca y darles un *atracon* castigando á dos ó tres sin que les valga el favor, quedan las gentes honradas en paz y en gracia de Dios.

Ya sabemos que es posible que haya alguna distincion sobre cosas que no quiero decir con su nombre yo,

pero es preciso que no haya puerta abierta ni balcon donde se deje el jornal el pobre trabajador.

Es menester que en las calles no veamos ese atroz y denigrante espectáculo de hablar mal sin ton ni son, y blasfemar canallesco que nos quita hasta el humor de ir con mujeres decentes á ver ni la procesion.

En fin, que hay poco que hacer para que esto esté al reló en lo tocante á moral, cultura y educacion.

Ahora, en impulsar lo bueno bien puede un gobernador tomar las iniciativas á propósito y *ad hoc*. No decimos que estén mal ni que sean lo mejor nuestros asilos benéficos y nuestra administracion, pero que hay necesidades y cosas al interior y apuros y un manicomio que es una desolacion, y unos pobres contratistas de pan, patatas y arroz, á quienes debe y no paga la triste Diputacion... es una verdad tan clara como los rayos del sol.

Y si lo tomara á empeño esto un buen gobernador, impulsando la pereza que es aquí el *statu quo*, dejaría un nombre digno y honroso de su gestion.

GRAMÁTICA.

No se escribe *propongámonos*, sino *propongámonos*.

La autoridad oficial.

«Nótase además que, en algunos tiempos, los verbos á que van afijos dichos pronombres pierden alguna letra. Así se dice *unámonos*, *estémonos*, y no *unamosnos*, *estemosnos*.» (Gramática de la R. Academia—edicion de 1880—pag. 242.)

La autoridad mas docta.

«9.^a Observaré por último que si el afijo *nos* vá detrás del verbo, hace perder á éste la *s* última: *Avergonzamos* ó *nos avergonzamos*; y la *d* final del imperativo desaparece tambien delante del afijo *os*: *Hacedos* y no *hacedos*.» (Gramática de D. Vicente Salvá—edición de 1852—pag. 150.)

Por bastar estas dos citas no me echo á buscar ejemplos en nuestros buenos hablistas; pero estoy seguro de que ellos si aprenden esta aglutinacion con pérdida de la *s*; y es por razon de eufonia; así como la pérdida de la *d* en el imperativo es para que no resulten homónimos, y por lo tanto confundibles, los imperativos (*amad-os*, *partid-os*) con los participios (*amados*, *partidos*.)

LUIS.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Probablemente esta noche quedará abierta y funcionando la tómbola de la prensa; pues aunque hay aun mucho que hacer, la comision organizadora trabaja sin descanso para que tal suceda.

—Ha salido del dique flotante de este Arsenal la fragata «Numancia», que se hallaba carenando.

—D. Vicente Velazquez, se ha hecho cargo de la direccion del pe-

riódico de su propiedad «El Noticiero», que desde su fundacion venía dirigiendo D. Baldomero Madrid.

—La orquesta que dirige nuestro amigo el Sr. Manzano saldrá mañana tarde á postular para las víctimas de la inundacion.

Los coros de la compañía Bernal que actua en el Circo han prestado gustosos su concurso para tan benéfica obra y cantarán diferentes piezas musicales de su repertorio.

—Nuestro estimado amigo y compañero el director propietario de la «Gaceta Minera» y «Diario de Cartagena», D. Camilo Perez Lurbe, ha tomado en arriendo los magníficos bajos de la gran casa que ha construido en la Puerta de Murcia D. Pedro Conesa y que destinaba á mercado, el dueño de la finca.

El activo é inteligente industrial Sr. Perez Lurbe se propone establecer en aquel espacioso local, un Museo comercial y Exposicion permanente de maquinaria y objetos industriales, instalando su imprenta y red cciones de ambos periódicos.

LORCA.

Esta noche á las siete se celebrará junta general en el Casino para resolver acerca de la dimision presentada del cargo de Presidente de aquel centro, por D. Joaquin Garcia Seron, y acordar al mismo tiempo la suma con que dicha sociedad debe contribuir á la suscripcion iniciada por el Ayuntamiento para socorro de los inundados.

—Anoche se verificó en el coliseo de la plaza de Marin la tercera funcion de abono, con la representacion de la popular y aplaudida zarzuela «La Mascota.»

La ejecucion de la obra no dejó nada que desear.

—La empresa de consumos ha contribuido con 200 pesetas á la sucripcion nacional.

—Ayer dieron principio á sus laudables tareas, de recoger fondos para las víctimas de las últimas inundaciones, las juntas parroquiales nombradas al efecto.

—Ha fallecido en Aguilas D. Manuel Lopez de la Ferrreira, jefe de via y obras de la via férrea en explotacion de Lorca á Huerca y del Empalme á Aguilas.

—Se está terminando de montar el primer tramo del puente sobre el Guadalentin, y muy en breve se procederá á su colocacion.

—Se encuentra en esta ciudad, donde permanecerá unos dias, el catedrático del Institute de Murcia, don Roque Novella.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Cosme y San Damian mrs.

San Wenceslao mr., Santa Eustaquia wg., el beato Simon de Rojas cf. y San Adolfo mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y la Merced.

En la primera por D. Miguel Navarro, su hijo D. Miguel y su hija D.^a Isabel. Peralta.

Y en la segunda por D. Luis Muñoz, canónigo de esta santa iglesia Catedral.

Mañana en Capuchinas por D. Vicente y D.^a Maria Callejas, su hija D.^a Dolores y su nieta D.^a Joaquina.

Y en la Merced por D.^a Inés Villa-

nueva Muñiz y sus nietos D. Emilio y Paulino Maestre Perez.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 26.

A las 8 de la mañana.

Presion, 768'0 mm; Temperatura, 21'0; Humedad, 86'; Direccion del viento, S. O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 766'8 mm; Temperatura, 27'0; Humedad, 60'; Direccion del viento, S. E.; Fuerza, viento flojo; Estado del cielo, despejado con nubes; Direccion de las nubes, del N.O.; Clase, cirros.

Temperatura mínima, 16'0; Máxima, 30'4; Media, 23'2; Irradiacion solar, 34'6; Idem nocturna, 14'8.

Evaporacion, 7 mm.

NOTICIAS LOCALES.

La suscripcion de Murcia en favor de los inundados se aumentó ayer con las siguientes cantidades.

Recibidas en el Ayuntamiento:	
Sra. Marquesa de Salinas. . .	250
D. José Ibañez y Martínez. . .	25
D. ^a Joaquina Planas y Riquelme. . .	150
D. Joaquin Garcia y Garcia. . .	100
Niños de la escuela de don Nicolás Martínez Garcia, en San Benito. . .	10 24
Recibidas é ingresadas por nosotros:	
D. Antonio Muelas.	20
» Francisco Zamora Carrasco.	2
Sres. D. José Maria Costa y Hermano.	20
D. A. B. A.	25
» Juan Martínez Albacete. . .	20
» José Maria Hilla.	125
Suma total.	18323 46

Hemos recibido de la bella y distinguida Srta. D.^a Catalina Perez Lopez diez y ocho preciosos objetos, juguetes de porcelana, para la rifa que ha de hacerse á beneficio de la suscripcion para los inundados.

Una señora de Librilla nos remitió ayer para los pobres de los pueblos inundados:

Seis pañuelos, tres grandes y tres pequeños.

Una bata de percal y un vestido de lana.

Cuatro cabeceras de terliz.

Tres camisas, una grande y dos más pequeñas.

Seis delantales, cuatro grandes y dos pequeños.

Una americana de hilo.

De un mercedario pobre, un chaleco y dos chaquetas.

Ha sido destinado á la fábrica de pólvora de esta ciudad el médico del cuerpo de Sanidad Militar D. José Precioso Lopez.

A recibir al nuevo Gobernador, que llegó ayer mañana en el correo, salieron á la estacion el secretario del gobierno Sr. R. de Arellano, el Alcalde Sr. Baquero, los diputados provinciales Sres. Lacierva y Monmeneu, el Jefe de la Guardia civil Sr. Herrera, y una lucida representacion del partido conservador local, en la que figuraban los Sres. Carlos, Marin Salazar, Peña, Hernáez, Brugarolas, Aleman, Lopez Guillen, Ibañez, Gallego, Avilés y otros que no recordamos.

Anoche, de 8 y media á 10 y media, hubo la serenata de rigor en la plaza de Cetina.

El nuevo gobernador es joven, distinguido y simpático. La primera impresion no ha podido ser más favorable, contribuyendo en gran manera á ello el buen nombre de que viene el Sr. Dorda precedido y los cariñosos elogios con que le ha despedido la prensa valenciana.

En la imprenta de este periódico hay gran parte de los libros de texto que se estudian en el Instituto y colegios, nuevos y usados; estos últimos se dan por la mitad de su precio, y apañan á un pobre.

Se está adoquinando el segundo trozo de la calle de Saurín.

La Sociedad Económica acordó ayer tarde contribuir con 500 pesetas á la suscripcion nacional.

Ciertamente todos hubiéramos querido que el ayuntamiento de Murcia figurara con más cantidad de la que se ha suscrito para los inundados; pero si la cantidad habia de ser nominal como las 5.000 pesetas que se concedieron para el Colegio de Huérfanos de Militares, reclamadas cinco mil veces y todavia no entregadas; mas vale lo que honradamente se pueda dar.

Las corporaciones como los particulares quisieran en estas circunstancias dar más de lo que dan.

Con motivo del suelto que escribimos ayer referente á la subida del precio del pan, se han acercado á nuestra redaccion algunos panaderos para demostrarnos que los precios oficiales que nos sirvieron de fundamento en nuestros racionios no son verdaderos. Los trigos candeales que no se dan en nuestra region, cuestan en Murcia á 60 reales fanega, y los fuertes del país de 53 á 55 reales segun clase. La harina ha subido, dos reales y medio la caudal y uno y medio la de trigo fuerte. Y con tales precios, segun aseguran los panaderos no es posible dar el pan á los precios que se ha dado hasta ahora; pudiendo convencerse el que quiera, haciendo la prueba de amasar una arroba de harina.

Se trata, en lo que venimos hablando, de aquellos industriales que dan el pan justo; no de los que le quitan á cada pan uno ó dos pellizcos de masa hasta que se quedan á su gusto y para su beneficio.

De modo que no es una subida caprichosa y de avenencia; sino una necesidad que se les impone á dichos industriales.

En beneficio del público y de los panaderos de buena fé, lo que debe hacer ahora el ayuntamiento es repesar el pan en todas partes y que las fracciones tengan 800, 400, 200 y 100 gramos, que es lo convenido.

Encuétrase en esta ciudad el empresario de teatros Sr. Barrilaro.

La suscripcion que ha abierto en Lorca el Sr. D. Rafael Fernandez Rodriguez, para los inundados de Almeria, asciende ya á 1.723 pesetas.

Una vecina del Pajar del Rey, denunció ayer en la inspeccion á una mujer que le habia injuriado en la plaza de Belluga.

Ayer vimos por las calles de esta ciudad unas mujeres con hábitos de hermanas de caridad, que no son de

ninguna de las casas establecidas en esta ciudad.

Llamamos la atencion del Sr. Provisor sobre este abuso, porque quitan la limosna á los Asilos de verdaderos necesitados; y al mismo tiempo encargamos al público que de el quien vive á las intrusas, que se llaman las Hermanitas, para que no las confundan con las de los Pobres Ancianos, y cuando estas van á pedir no encuentren espigado el campo.

No debe consecirse la explotacion de la caridad.

Mañana se verá en la Audiencia una causa procedente del juzgado de la Catedral, seguida contra un individuo por el delito de hurto.

Será defensor del procesado el señor Fernandez Galan.

Ayer mañana celebró sesión la junta local de Sanidad. Se constituyó, nombrando secretario al Sr. Ruiz (D. Agustin); y acordó informar favorablemente el cementerio de Zañeta, y que pueda autorizarse la matanza de cerdos desde el dia 1.º del próximo Octubre.

Mañana celebrará sesión la comision provincial para despachar los asuntos pendientes.

Se encuentra en esta ciudad el cura párroco de Mazarron, D. Francisco Peña.

Mañana tarde á las cuatro celebrará la Diputacion provincial la sesión á que ha sido convocada por el señor Gobernador para acordar la cantidad con que ha de contribuir la corporacion á la suscripcion abierta para atender á las necesidades de los pueblos inundados.

El ingeniero D. Joaquin Izquierdo practicará operaciones facultativas de demarcaciones desde el 30 del actual al 7 del próximo Octubre, en las minas «Zaida», «El Corazon de Jesús», «Inocencia», «San Sebastian», «San Agustin» y «Bienvenida» y desde el 8 al 13 de Octubre en las llamadas «Buena fé», «Gracia» y «La Providencia».

Ayer dieron principio la feria y fiestas que se celebran en Abarán en honor á sus patronos San Cosme y San Damian. Hoy será la primera corrida de toros, por la cuadrilla del aplaudido diestro Valladolid.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

R. O. del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que los corretores intérpretes de buques solo puedan disponer la traduccion de documentos incritos en idiomas que conozcan.

Circular de la Direccion de penales para que los empleados del ramo contribuyan á la suscripcion nacional.

Anuncio de hallarse vacante en la Universidad de la Habana la cátedra de Organografía y Fisiología animal.

Edictos de este Gobierno civil sobre solicitudes de pertenencias de minas.

Cuentas de las casa de Misericordia y Huérfanos, correspondientes al segundo semestre del año 1890.

Anuncio de la Capitanía general de Cartagena, sobre subasta para el arriendo del usufructo de las almadras «Cobeta de Fumar», «Azohia» y «Escombreras».

Suscripcion para socorro de los inundados.

Anuncio de la alcaldia de Cartagena sobre arrendamiento de los servicios de limpieza de reses de cerda y Barrancon Lonja.

Edicto del juzgado de Mula anunciando que D. Juan Bautista Blaya Melgarejo ha solicitado la instrucion de expediente de dominio de una finca situada en aquel término.

Tenemos entendido que dos oficiales de esta sucursal del Banco de España se proponen abrir, el dia 1.º del mes de Octubre próximo, una Academia preparatoria para las oposiciones á las plazas de dicho establecimiento.

No dudamos de las ventajas que obtendrán los jóvenes que asistan á dicha Academia, pues en ambos profesores concurren el conocimiento teórico y práctico de cuantas operaciones mercantiles se realizan en el comercio.

El reloj que se ha rifado en el barrio de la Merced, con motivo de las fiestas, ha correspondido al número 1.782.

El vigilante de la cárcel de Lorca D. Vicente del Rio Fernandez ha sido nombrado subjefe de la cárcel de Jerez de la Frontera.

Ha sido remitido á informe de la comision provincial el expediente de registro de la mina denominada «Pelayo» situada en término de Cartagena.

Anteayer tarde ingresó en el Hospital Ignacio Arques Abellan, vecino del partido de Zairaiche, con una herida en la sien izquierda y varias contusiones, que le produjeron en el camino de Alcantarilla varios individuos, de los que solo conoce á uno que dice es hermano de un tal Pepin.

Los agentes de vigilancia detuvieron anteanoche á un joven, en el Barrio por promover escándalos.

Se encuentra en Abarán, amenizando las fiestas que se celebran en aquel pueblo, la banda de música de la Casa Misericordia.

Ha ingresado en el Colegio de abogados de esta capital el Sr. Don Juan Poveda y Garcia.

Ayer fué el primer dia que llegó á su hora el tren correo de Madrid, después de la inundacion que rompió la vía.

Los vecinos de S. Miguel preparan este año varios festejos en honor á su patrono y titular.

Mañana de madrugada, una banda de música recorrerá las calles del barrio tocando una alegre diana.

Por la noche, de 8 á 10, tocará escogidas piezas la banda del Sr. Mirete y se quemará una cuerda de fuegos artificiales.

El martes, dia del Santo, habrá tambien música y se repetirá los fuegos artificiales.

En la iglesia habrá mañana tarde solemnes vísperas, que oficiará la orquesta dirigida por D. José Mirete, y el martes á las 10 de la mañana será la funcion principal, en que predicará el canónigo Sr. Sanz Barrera.

Anoche se reunió en el ayuntamiento la subcomision de festejos para tratar de la corrida de toretes y de la funcion de teatro.

Se leyó la lista de la cuadrilla en la cual figuran los chicos más distinguidos y simpáticos de Murcia, en-

tre los cuales hay un septenario de primeros espadas; siendo no menos bravos los picadores, banderilleros y hasta los muleros y monos sábios.

La corrida se dará el día once. Se ha designado ya la presidencia de seis bellas, que se encargarán de las divisas.

De la función de teatro se acordó en principio utilizar los siguientes elementos, las tres bandas, dos eminentes aficionados, con cuya cooperación cuenta la junta, un propósito de dos aplaudidos autores coros de bellas señoritas de esta ciudad, y otros.

Ayer se estravió un carro con una burra. A quien lo presente calle de San Antonio, 1, se le gratificará.

DEJA DE PADECER del Estómago el que tome los Polvos Digestivos de Farrán. Farmacia Catalana.

AMA DE CRIA. Hay una de 19 años de edad y leche de un mes, que desea criar en su casa. Darán razón en el camino de Monteagudo, en el ventorrillo de Isidro, preguntando por Antonio Cascales Cuenca.

CHARADA.

A JOSÉ SENAC Y POLO.
Há tiempo que observo en ti,
te encuentras muy preocupado
y tu afición charadil
por completo has olvidado.
Y como quiero que vuelvas
á tu arte privilegiado
te remito la presente
por ver si consigo algo.
Anoche soñé que estabas
en una «todo» sentado,
en la mano una «tres «cuarta»
y una «prima dos» al lado;
cogiste una «cuarta-dos»
que era de «dos-prima-cuatro»,
y en el «cuarta» con «primera»
la pusiste un rico lazo.
La charadita es sencilla,
y aunque el sueño es algo raro,
espero la solución
y otra charada... de encargo.

S. LACÁRCEL ALENAN.

Café del Comercio. Servirá hoy el rico café blanco.

TELEGRAMAS.

Madrid 26, á las 10'45 n.

Llegó Beranger y confereció con Chacon.

Un telegrama de París desmiente la enfermedad de Zorrilla.

El inglés Colton en peligro de muerte.

El hijo de Comas entabló reclamación á la compañía del Norte en nombre de su padre herido en el choque de Burgos.

El Embajador inglés reclamará en nombre de sus súbditos perjudicados.

El casino Español de la Hobana ha recaudado 13,000 pesos en oro para Almería y Consuegra.

Algunos labradores de ésta han reanudado sus faenas agrícolas.

El Alcalde ha mejorado.

En París se desmiente que el Gobierno español solicitara prórroga del tratado francés.

Tetuan ha llegado á San Sebastian.

El martes regresa Villaverde.

Reverte tardará en reponerse.

La impresión que trae Silvela sobre los barrios inundados, es desconsoladora. Urge obras de defensa para evitar el constante peligro de la población.

En el partido Jallai, que dió una función á favor de los inundados, concurrencia extraordinaria.

Habia el arte—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York—(Muy señores míos:) Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en union de su Aceite de Bacalao, por indicación de los Drs. D. Juan Zapiola y don Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hácia Vds. y los Dres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarría,—Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

GARBANZOS NUEVOS de Castilla la Vieja, se ha recibido la primera partida de todos tamaños y clases, muy superiores, en la Tienda de Catalan.

Azúcar de caña habanera, clase muy dulce, propia para café y té en cajitas de 1 kilo, han llegado en la Tienda del Catalan.

La gran manteca de vaca marca «Shensen» dos vacas, en latas de 1, 2 y 7 libras llegó en la Tienda del Catalan.

Cafés moka, caracolillo y Puerto Rico, clases escogidas se siguen tostando diariamente con mucho cuidado en la Tienda del Catalan.

Gran rebaja de precios solo para todo el mes de Setiembre en vinos y licores, coñac Martell, ron Negrita y otros, Chamagne «Gran Cremau» y «Caballo»

Se manda la nota de precios rebajada solo para dicho mes al que lo solicite.

Galletas finas de la casa Viñas y C.ª de Barcelona desde el precio de 5 reales kilo en adelante.

Servicio á domicilio. Tienda del Catalan de Pedro Coma Ferrer, calle Pascual (Contraste), 7. Teléfono, 105. 16-8-8-11

ACADEMIA DE MÚSICA

DIRIGIDA POR

Don Francisco Gil Lopez antiguo profesor de piano y canto y alumno que fué del Conservatorio de música y declamación de Madrid.

Enseñanza completa de solfeo, piano y canto. Capuchinas, 5.

Las clases quedarán abiertas desde 1.º de Octubre siendo estas alternadas para ambos sexos. 8 4 4 5

Reemplazo del ejército

Redención á metálico solo para las zonas militares de la provincia de Murcia.

Los padres de los mozos comprendidos en el sorteo próximo que se propongan redimir á metálico del servicio activo á sus hijos y deseen hacerlo con la mayor economía posible, pueden suscribirse en la sociedad de padres de soldados sorteados para el reemplazo de 1891 en los pueblos que constituyen las zonas militares de Murcia y Cieza hasta el día 16 de Diciembre próximo, dirigiéndose al Secretario de la misma D. Francisco Narbona, Plano de S. Francisco, 3, entresuelo, derecha, donde se le facilitarán reglamentos y cuantas noticias deseen.

Enterarse bien de las condiciones de esta sociedad, antes de formar parte de ninguna otra. 20-2

COLOCACION.—La desea encontrar un jóven para cocinero, tartanero ú otra ocupación. Darán razón en la Puerta de Orihuela, tienda de Carmelo.

SE VENDEN tablas de cuatro en tablon, largo de 4 metros, de las que se han hecho las casetas del real y medio. Se darán muy baratas. Para tratar, con el maestro carpintero de la feria. 3-3

VENTA DE COTO EN HELLIN.

Un trozo de monte Coto de esparto y leña baja, denominado «Solana del Cerro del Túnel», comprensivo de 272 fanegas, 1 almud, 1 celemin y 689 y media varas cuadradas; lindante por Norte con el rio Mundo y parte del trozo adjudicado á D. Benito Lopez, nombrado «Umbrion del Cerro del Túnel», por Sur trozo del Cerro del Charco, Este montes públicos de Hellin y trozo de D. Benito Lopez, y Oeste con el coto llamado la «Pedrera de D. Pedro Moraud.»

Darán razón en Murcia, D. Juan Guerrero, comercio en la Platea; en Cieza, D. Pedro Marin Ordoñez, y en Hellin, D. José Morales Romero. 15-14

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA

depurativo vegetal ÚNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques GOTOSOS en 12 HORAS y CURA los procesos REUMÁTICOS con toda clase de complicaciones humerales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. Garcia, Madrid. Y farmacia de Manuel Martinez, Murcia.

LIBROS Y PUBLICACIONES.

—En el centro de suscripciones del DIARIO DE MURCIA, se proporcionan todos los libros y se suscribe á todas las publicaciones, que vén la luz, así en España como en el extranjero.

SAN AGUSTIN

Colegio Politécnico de primera y segunda enseñanza y clases especiales, San Ginés, 21.

Director espíritu. I, D. Pedro Gonzalez Adalid, cura propio de San Antolin. Y Director literario, el profesor, D. Lorenzo Sanchez Cayuela.

Competente cuadro de profesores para todas las asignaturas que comprende el programa del Grado de Bachiller, la Aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble y clases de adorno. Primera enseñanza en sus tres grados de párvulos, elemental y superior, y clase nocturna para adultos.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

El local reúne las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas. 10-6

BOLLOS.—El que hacía los bollos de la fábrica de San José, se ha establecido en el horno de la calle de la Gavacha, donde expenderá, desde el próximo viernes, los ya conocidos y acreditados bollos á 10 y á 5 céntimos, que tantos parroquianos tienen por su buen gusto y exquisita confección.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, viuda, leche de 4 meses. Darán razón en la funeraria de Garrido.

SE VENDE una tartana pequeña y una yegua de 4 años. Darán razón, Frenería, 28.

SE DESEA adquirir una prensa para aceite, que esté en buen uso. En esta imprenta se dará razón.

LA TOS Y
PECTORAL DE ANACAHUITA
AFECIONES PULMONARES
REMEDIO SEGURO PARA
PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.
INFALIBLE

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SE VENDE un huerto ya criado de naranjos y frutales, con una linda y cómoda casa en el centro. En esta imprenta darán razón.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona:

CALLE ANCHA, N.º 64. Capital de garantía

10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18 747,127'20 y que los riesgos en curso elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegacion en esta: D. Manuel Nolla, Frenería.—Inspección general: R. Roig Armengol, Lucas, 3. 15-15-m

EL MAS EFICAZ Y AGRADABLE DE LOS PURGANTES

Limonada Citro--Magnésica GASEOSA

Farmacia del Lcdo. Lopez Gomez

61, PRÍNCIPE ALFONSO, 61, MURCIA. El contenido de cada frasco especial para esta preparacion, equivale á 345 gramos (una libra medicinal).

AVISO AL PUBLICO

Bollos verdaderos, y no falsificados, los de la calle de Garnica, horno esquina á la plaza de los Gatos, núm. 17, junto al Arco del Vizconde. Público murciano, esta es la verdad, y este es el bollero único que está enterado de los verdaderos secretos de estos bollos. Además ofrece al público pan de regalo superior, de todas las demás clases. Como el público al probarlo quedará convencido de la verdad. Elaborado todo con agua de Santa Catalina.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá

FRENERÍA, 35, MURCIA. Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

COLOCACION.—Dos artesanos caracterizados por su honradez, desean colocarse en cualquier colegio ú otro establecimiento, el uno de portero, y el otro de administrador ó para llevar cuentas. Darán razón á D. Fulgencio Salmeron, calle de la Hortichuela, 26. Abarán. 15-7